

**EL CORREO ILUSTRADO****N de la R**

Al redactar el pasado domingo la nota de la presentación del libro *El Estado democrático postnacional: Dimensiones actuales del principio de ciudadanía y soberanía*, de Clicerio Coello Garcés, que se presentó en la FIL de Guadalajara y fue comentada por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, por un lamentable error, le atribuí que era el presidente del TEPJF, cuando en realidad es magistrado de la Sala Superior y el presidente de ese tribunal es el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

Ofrezco disculpas al lector, al magistrado Mata y al presidente del TEPJF por el yerro que cometí.

**Víctor Ballinas, reportero**

